

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR

CONSEJO ACADEMICO

CARACAS - VENEZUELA

ACTA N° 89-16

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 1 de noviembre de 1989, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con asistencia del Vicerrector Académico, Rodolfo Milani, quien presidió; del Secretario, Michael Suárez Fontúrvel; del Director del Núcleo Universitario del Litoral, Antonio Acosta; de los Directores de División, José Adames Mora, Rafael Tomás Cladera y Pedro Aso; de los Decanos, Raúl Goncalves, Carlos Pérez, Iraset Páez Urdaneta y Odoardo Brito (en representación del Decano de Investigación y Desarrollo); de los delegados profesoriales, Marianela Lentini, Ana María Rajkay, Marisol Castrillo y Julio Longa; del delegado estudiantil, Enrique Bolívar; y por la Secretaría de los Consejos, María Henríquez de Morales.

Se sometió a consideración del Cuerpo la agenda para la sesión del día, resultando modificada para incluir un punto sobre reválidas de título y un punto vario de la profesora Marianela Lentini.

- Agenda:
1. Aprobación del acta N° 89-15
  2. Informe del Vicerrector Académico
  3. Solicitudes de rectificación de notas
  4. Jurados para trabajos de ascenso
  5. Solicitudes de reválida de título
  6. Solicitudes de equivalencia de estudios (pregrado)
  7. Solicitudes de equivalencia de estudios (postgrado)
  8. Puntos varios

**I. APROBACION DE ACTAS**

Recogidas las observaciones, se dio por aprobada el acta N° 89-15.

**II. INFORME DEL VICERRECTOR ACADEMICO**

1. Le dio la bienvenida a la representante profesoral Maria nela Lentini y al profesor Odoardo Brito quien asistió en representación del Decano de Investigación y Desarrollo.

Seguidamente, hizo una amplia y detallada exposición sobre los alcances de su reciente viaje a Génova, Italia, donde le tocó representar a la Universidad Simón Bolívar en un Seminario patrocinado por el Instituto para la Cooperación Universitaria de Italia ICU, y el CINDA que es el Centro Interuniversitario para el Desarrollo. A este Seminario asistieron también, el Director del Centro de Estudios Europa-América Latina (EULA), el Secretario Ejecutivo del ICU, el Presidente del Consejo de Europa y varios representantes de prestigiosas universidades italianas.

Pudo observar que están cambiando los criterios para ayudar a las universidades de los países en desarrollo. La ayuda se está orientando hacia proyectos concretos y en áreas específicas y preferentemente con la participación de universidades de varios países. Todos los proyectos tienen un tiempo mínimo de tramitación de dos años y, una vez aprobados son financiados por el Consejo de Europa. Actualmente está en ejecución el proyecto BIO-BIO con Chile, para 1990 se va a aprobar el proyecto Piura del Perú y el proyecto presentado por INTECMAR está en tercer lugar. La proposición concreta para el proyecto de la USB tendrá que hacerse en 1990 a fin de lograr su financiamiento para el año 1991.

En marzo de 1990 vendrán dos profesores italianos para intercambiar ideas sobre el proyecto de INTECMAR.

2. Informó que se realizó el acto de graduación el 27-10-89.
3. Participó que, hoy miércoles 1-11-89, en el Paraninfo de la USB, expertos del Instituto Tecnológico de Monterrey, México, dictarán dos conferencias de carácter internacional, sobre el Desarrollo de Parques Tecnológicos, orientados al "Plan de reconversión industrial de Venezuela", Han participado en la organización de este evento, el Decanato de Investigación y Desarrollo y FUNINDES.
4. El 19-10-89, se recibió la visita del Presidente de FUNDAYACUCHO con el cual se trató de concretar algunas posibilidades de ayuda financiera de esa Fundación, para desarrollar programas de singular interés para la USB.

También se trató sobre la posible creación del Centro de Estudios Norteamericanos en el cual participarán la Embajada de los Estados Unidos de Norteamérica, el Centro Venezolano Americano, La Universidad de Connecticut y posiblemente la Universidad Metropolitana, a fin de delinear programas de intercambio.

El Secretario informó que se está celebrando en la USB, desde el 30-10-89 hasta el 3-11-89, la semana de los Derechos Humanos. El programa se repartió oportunamente. En el acto inaugural participaron, además del Rector, el profesor Pedro Nikken y el Fiscal General de la República, Dr. Ramón Escovar Salom.

### III. SOLICITUDES DE RECTIFICACION DE NOTAS

Fueron consideradas y aprobadas las solicitudes de rectificación de notas de los siguientes Bachilleres:

| N° PLANILLA/NOMBRE<br>N° CARNET       | ASIG/SECCION<br>PROFESOR          | CAMBIO<br>DE NOTA |
|---------------------------------------|-----------------------------------|-------------------|
| 0677<br>Leopoldo Velez M.<br>85-17283 | MC-3123<br>02<br>Jesús A. Becerra | De 3 a 4          |
| 0678<br>Ernesto Krohn O.<br>85-16874  | MC-3123<br>02<br>Jesús A. Becerra | De 3 a 4          |

#### IV. JURADOS PARA TRABAJOS DE ASCENSO

Con base en las propuestas de los respectivos Directores de División, se designaron los jurados que habrán de conocer los siguientes trabajos de ascenso:

1. "DISEÑO DE UNA UNIDAD DE SUPERVISION Y ADQUISICION DE DATOS BASADA EN UN MICROCOMPUTADOR PERSONAL", presentado por el profesor LUGARDI CARRASQUEL a los fines de su ascenso a la categoría de AGREGADO. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Angelo Yong (presidente), Miguel Cañas y Gianfranco Passariello (miembros principales), Hernán Suárez F. (suplente).
2. "TEMPERATURA EN EL CORTE DE METALES", presentado por el profesor ANTONIO ACOSTA FABELO a los fines de su ascenso a la categoría de TITULAR. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Oswaldo Blanco (presidente), Alfonso Quiroga y Alwinson Querales (miembros principales), Rodolfo Milani (suplente).
3. "SISTEMAS DE BASES DE DATOS ESTADISTICAS: UN ENFOQUE DESDE SISTEMAS DE INFORMACION", presentado por el profesor GASTON TOMAS CONZALEZ a los fines de su ascenso a la categoría de AGREGADO. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Nagib Callaos (presidente), Walter Cunto y María Guadalupe Aranda (miembros principales), Olinda Vásquez (suplente).
4. "PROPUESTA PARA EL DESARROLLO ESTRATEGICO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACION", presentado por el profesor JORGE MOLERO a los fines de su ascenso a la categoría de AGREGADO. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Hilmer Castillo (presidente), Nagib Callaos y Marina Pocaterra (miembros principales), Rosario Horowitz (suplente).
5. "NIETZSCHE, ENTORNO A LA VOLUNTAD Y LA HISTORIA", presentado por el profesor JOSE JARA GARCIA a los fines de su ascenso.

so a la categoría de TITULAR. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Dino Garber (presidente), Alberto Rosales y José Rafael Nuñez Tenorio (miembros Principales), Eduardo Vásquez (suplente).

6. "AUTOCONTROL, CONDUCTAS DE ESTUDIO Y RENDIMIENTO ACADEMICO EN LA USB", presentado por el profesor GUILLERMO YABER OLTRA a los fines de su ascenso a la categoría de AGREGADO. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Eleonora Vivas de Muñoz (presidente), María Luisa Parado de Aguirre y Arelys Figallo (miembros principales), Lya Feldman de Chaberman (suplente).
7. "RELACION DE LOS ESTILOS COGNITIVOS Y LAS ESTRATEGIAS METODOLOGICAS CON EL RENDIMIENTO ACADEMICO Y LA ACTITUD HACIA EL INGLES", presentado por la profesora GLADYS ROMERO MARIN a los fines de su ascenso a la categoría de AGREGADO. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Susana Kertesz (presidente), Pablo Escalona y Esperanza Aguerreta de Pérez (miembros principales), María A. Oyarzabal (suplente).

#### V. SOLICITUDES DE REVALIDA DE TITULO

Con base en los informes correspondientes del Decanato de Estudios Profesionales-ORET, el Consejo Académico decidió que se diese curso a las siguientes solicitudes de reválida de título:

1. Expediente de reválida N° 540 (memorándum N° 354/89 del 25-10-89) del ciudadano CARLOS ENRIQUE URDANETA TROCONIS, quien deberá rendir exámenes en las siguientes asignaturas para optar al título de Licenciado en Urbanismo:

CE-3253 Gobierno y Administración del Desarrollo Urbano  
DU-2112 Teoría de la Planificación II  
DU-2311 Teoría de la Planificación I  
DU-3315 Instrumentos de Aplicación de Planes  
DEG-213 Problemas Urbanos en la Venezuela Contemporánea

2. Expediente de reválida N° 076 (memorándum N° 341/89 del 16-10-89). Modificación de asignatura de carácter nacional del ciudadano JAIME SANTOS RODRIGUEZ, quien deberá rendir exámenes en las siguientes asignaturas:

CT-3413 Conversión de Energía  
CT-4411 Centrales Termo-Eléctricas  
CT-4412 Motores de Combustión Interna

EGS-235 Introducción al Derecho  
 MC-3124 Diseño  
 MC-3125 Diseño  
 PS-2314 Sistemas  
 PS-2315 Sistemas  
 Trabajo dirigido  
 DEG-212 La Economía Venezolana Actual

Sobre este caso, se acordó aprobarlo pero, previamente, el Decano de Estudios Profesionales deberá verificar si dicha solicitud está dentro de los lapsos reglamentarios. De no ser así, el ciudadano Jaime Santos Rodríguez deberá solicitar una prórroga.

#### VI. SOLICITUDES DE EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS

Fueron considerados para decisión del Consejo Directivo, los informes del Decanato de Estudios Profesionales, sobre las solicitudes de equivalencia de estudios de los ciudadanos que se listan a continuación:

| Nº EXPEDIENTE | Nº MEMORANDUM-FECHA | NOMBRE                   |
|---------------|---------------------|--------------------------|
| E-637         | 338/89 del 16-10-89 | Luis Alberto Sucre F.    |
| E-674         | 336/89 del 10-10-89 | Cira Isabel Páez V.      |
| E-686         | 335/89 del 09-10-89 | Isidro José Gutierrez M. |
| E-699         | 337/89 del 16-10-89 | Haydee C. Benzaquen R.   |
| E-702         | 316/89 del 18-10-89 | Johnny J. Isturiz C.     |
| E-680         | 343/89 del 23-10-89 | Omar Elías Hernández O.  |
| E-687         | 357/89 del 30-10-89 | Carlos Gregoris Flora    |
| E-707         | 358/89 del 30-10-89 | Larry José Parada R.     |

#### VII. SOLICITUDES DE EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

Fueron considerados para decisión del Consejo Directivo, los informes del Decanato de Estudios de Postgrado, sobre las solicitudes de equivalencia de estudios de postgrado de los ciudadanos que se listan a continuación:

| Nº EXpediente | Nº Memorándum - Fecha | Nombre                    |
|---------------|-----------------------|---------------------------|
| 005           | 568/89 del 17-10-89   | María José Praderío S.    |
| 003           | 469/89 del 17-10-89   | María Araujo de Fernández |

#### VIII. PUNTOS VARIOS

1. La representante profesoral Marianela Lentini, planteó ciertos problemas que vienen confrontando los profesores contratados que, aún cuando son de carácter administrativo, afectan la actividad académica. Por una parte, el proceso de contratación de los profesores es generalmente lento y, por otra

parte, hay demora exagerada en el pago de sus honorarios así como también, la imposibilidad para modificar los contratos en el caso de aquellos profesores que ascienden de categoría durante la vigencia de dicho contrato.

El Vicerrector Académico informó a la representante profesoral que, aún cuando hay aspectos reglamentarios que no se pueden obviar, se están haciendo esfuerzos concretos para evitar las demoras administrativas que se producen en el proceso de contratación. En este sentido, el próximo viernes 3-11-89, se realizará una reunión con los Jefes de Departamento, partiendo del documento presentado por ellos en el Seminario de Jefes de Departamento, para buscar soluciones definitivas a los problemas planteados.

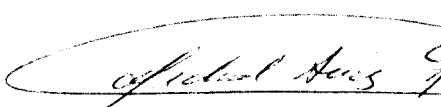
Por otra parte, respecto a la posibilidad de cambiar la política vigente que impide modificar los contratos durante la vigencia de los mismos, informó que actualmente es objeto de discusión en el seno de la Comisión Permanente la materia de referencia. Cualquier decisión le será comunicada a la representación profesoral.

2. La representante profesoral Marianela Lentini se refirió a aspectos de tipo funcional, uno es el correo, que a pesar de que internamente ha mejorado, el externo sigue sufriendo las deficiencias de la Oficina de Correos de Prados del Este, y en tal sentido hizo algunas sugerencias concretas para solucionar el problema. El secretario, hará llegar dichas sugerencias al Director de Servicios.

El segundo aspecto, es el problema, cada día más notorio, de la ausencia del personal administrativo en el horario reglamentario.

El Vicerrector Académico agradeció a la representante profesoral sus observaciones, las cuales serán debidamente procesadas.

No habiendo más que tratar se levantó la sesión.

  
Michael Suárez Fontúrne  
Secretario



  
Rodolfo Milani  
Vicerrector Académico  
Presidente

MSF/MHM/1o.